

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCORP/2017/132/46

OFERTA 227314-AYTO DE ALFAFAR

TITULACIÓN OCUPACIÓN ALBAÑIL OFICIAL 2ª

LUGAR: Centro SERVEF de empleo CATARROJA

FECHA: 23.11.2017

HORA DE INICIO: 09:00

HORA DE FIN: 12:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. FRANCISCO JOSE DIAZ IBAÑEZ 22532251-W

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARÍA JULIA RODRIGO GARCIA 22656419-Q

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). AMPARO CRISTINA OCHANDO PARDO 25423919-H CCOO-PV

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). MERCEDES NIEVAS OLIVARES 22687960-R UGT-PV

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana (DOGV de 11.07.2016), con el resultado siguiente:

Vertical text on the left margin:
Dulce
AYTO - PV
CCOO PV

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:





ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCORP/1	15	10	20	-	-	20	-	3	68	X
2	EMCORP/2	30	10	-	-	-	20	-	-	60	Reserva
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMCORP/3		No presentado
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 President / Presidenta	 Secretari / Secretaria
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCORP/2017/132/46

OFERTA 227307-AYTO DE ALFAFAR

TITULACIÓN OCUPACIÓN PEON AGREPECUARIO

LUGAR: Centro SERVEF de empleo CATARROJA

FECHA: 23.11.2017

HORA DE INICIO: 09:00

HORA DE FIN: 12:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. FRANCISCO JOSÉ DIAZ IBAÑEZ 22532251-W

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARÍA JULIA RODRIGO GARCIA 22656419-Q

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). AMPARO CRISTINA OCHANDO PARDO 25423919-H CCOO-PV

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). MERCEDES NIEVAS OLIVARES 22687960-R UGT-PV

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana (DOGV de 11.07.2016), con el resultado siguiente:

Dulce
CCOO
UGT-PV



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCORP/8	30	10	30	-	-	20	5	-	95	X
2	EMCORP/10	30	10	20	-	-	20	5	-	85	X
3	EMCORP/11	30	10	20	-	-	20	-	-	80	X
4	EMCORP/7	30	10	10	-	-	20	5	3	78	1er. Reserva
5	EMCORP/6	30	10	10	-	-	20	-	-	70	2º Reserva
6	EMCORP/9	30	10	-	-	-	20	-	-	60	3er Reserva
7	EMCORP/12	30	10	-	-	-	20	-	-	60	4º Reserva
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMCORP/4		No presentado
2	EMCORP/5		No presentado
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

El desempate entre el 6º y 7º candidato se deshace por los ingresos de la unidad familiar.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar